

6. REVISAR LOS CONCEPTOS DE SEC PLANEACION ,EPC ,UAEGR , SEC minas y energia , preparar presupuesto de obras

CARMEN DE CARUPA - LOTE 3

AREA ESCRITURA	AREA CERTIFICADO TRADICION Y LIBERTAD	AREA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	AREA IGAC
No se entrega	No se entrega	No se entrega	

OBSERVACIONES

- Una vez se realicen las gestiones de adquisicion del predio se debe entregar el **certificado de libertad y tradicion** del predio
- Anexar **escrituras publicas** en hojas rosadas y actos administrativos de los ultimos 20 años , una vez se finalice el proceso de adquisicion del lote
- Anexar **carta catastral** del predio expedida por el **IGAC** y que incluya area, manzana y codigo catastral
- Se anexa una **certificacion de demarcacion** , pero debe informar las areas de cesion , equipamiento comunitario, indices de ocupacion y construccion , aislamientos , altura permitida etc
- No se entrega Certificaciones expedida por las Empresas de **Servicios Públicos domiciliarios** respectivas, sobre la existencia de las Redes de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo-Recolección de RSU, Energía, Telecomunicaciones y Gas Natural. (decreto 0118) , en la presentacion no se indica las **redes de alcantarillado** disponibles para el predio
- No se entrega plano de **levantamiento topografico del predio** con linderos, coordenadas y amojonamiento
- Anexar **certificados** de nomenclatura y estratificacion
- Entregar relacion de **vecinos** colindantes
- Realizar tramite de **actualizacion** de areas y linderos ante el IGAC
- No se entregan planos del **EOT** y plano de urbanismo del municipio donde se pueda identificar el predio , todos se deben entregar en AutoCad
- Anexar el plan vial del EOT para determinar que tipo de vias son las que cuenta el predio y si hay afectaciones

NORMA URBANA 1 PREDIO (LOTE URBANO)	
Clasificación	Suelo Urbano
Código Catastral	0100000140004000
Dirección	Carrera 2 (Urbano)
Linderos	<p>lote de terreno denominado lote urbano ubicado en el casco urbano, hoy zona urbana del municipio Carmen de Carupa, Cundinamarca, comprendido dentro los siguientes linderos y medidas: por un lado linda con la calle publica paredes de por medio; por otro lado, linda también con calle publica pared de por medio; por otro lado linda con solar de Victorino santana seca de alambre de por medio; y por el ultimo lado, linda con solar de pascual pinilla paredes de por medio.</p> <p>los linderos se transcriben de acuerdo a la información de los antecedentes registrales, razón por la cual se tiene en cuenta la circular 1100 de 08 de julio de 2014.</p>
Área Morfológica Homogénea	EL TOTAL DEL PREDIO ES DE 3033 M2
Área de Actividad. Uso Principal	SE ASIGNA ESTA FUNCION A AREAS NATURALES DE RIQUEZA PAISAJISTICA Y A LUGARES CREADOS PARA TALES FINES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LAS RONDAS DE LOS RIOS, PARQUES RECREATIVOS, ZONAS VERDES DE USO PUBLICO, Y PARQUE CENTRAL
Reserva Vial	Se encuentra consolidada la calle 3 con un perfil vial de 9 metros, 7 metros de via y 2 metros sumando los dos paramentos
Reserva Equipamientos	Únicamente para áreas comunes del proyecto.
Índice de ocupación	El EOT no lo determina
Índice de Construcción	El EOT no lo determina

SE DEBERA AJUSTAR LA NORMA PARA ESTE PREDIO DEBIDO QUE EL EOT NO ESTABLECE ALGUNAS COSAS PARA CONSOLIDAR EL PROYECTO ARQUITECTONICO

Informe EPC

No se realizo visita por parte de la EPC

ACUEDUCTO



ACUEDUCTO EXISTENTE:

TUBRIA DE 3" PVC
TUBRIA DE 2" PVC

RED ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO



